

La Tierra de Segovia

Año II--1920

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 215



PRIMER ANIVERSARIO

Don Antonio Lago Lanchares

que falleció en Madrid el 27 de Enero de 1919

Habiendo recibido los auxilios espirituales

D. E. P.

**Su desconsolada madre doña
Clementina Lanchares y demás
familia,**

*Ruegan a sus amigos le
encomienden a Dios en
sus oraciones, y asistan a
cualquiera de las siguien-
tes misas por lo que les
quedarán agradecidos.*

DIA 27

Desde las seis de la mañana hasta las once y media, en los frailes Franciscanos, y frailes Carmelitas, así como la exposición del Santísimo en Corpus Christi, serán aplicadas por su alma.

Rapsodia

(Paisaje de un abanico de marfil, que ceremoniosamente hizo brisa en la enojada mano de una madama de mirinaque)

Preludio

Cubierto del polvo del camino que en toda dirección cruzó la comparsa bajo los rayos ardorosos del sol en el estío; cuando la cigarra modulaba su monótona estridencia y era oro el cielo, de luz de sol; y oro el campo, de espigas; y dorada se tornaba la sazónada fruta que al apetito del caminante se ofrecía, con deleitosa recreación de la vista y de la boca; y oro era el polvoroso suelo de la carretera con su sudor regada...; cruzada entonces, de nuevo lo ha sido ahora por la comparsa de Arlequín, cuyo carro se ha detenido a la puerta de un jardín señorial.

Por él pasean unas madamas de hinchada faldamenta, y unos señores de peluca empolvada y vuelos de encaje que ponen en la tarde una pincelada más de alegría, con sus discretos galantes y sus risas gentiles.

Arlequín, que bajo el remedado disfraz de mil colores ríe continuamente, bufonescamente, de todas las cosas; más no con risa de niño inocente y regocijada, sino con sarcasmos, con risa de dolor, amarga y grotesca; que ríe del infortunio, de la desgracia, de la opulencia, de la felicidad, sin herir gravemente, sin hacer sangre al parecer; que vive su vida divirtiéndose a los demás, con sus bufonadas, sus ocurrencias, sus verdades crueles y punzantes, dichas con toda la desnudez de quien nada teme de nadie, porque nada le importa de todo; que por ser él quien las dice, nadie se ofende de sus ironías, y que aunque se antoja paradójico, llora siendo de aquellos a quienes divierte que se solazan con sus bufonadas, tomando por tales, ¡ciegos!, lo que no son sino grandes verdades disfrazadas de mentira, con desenfado aire, ha penetrado en el jardín y haciendo una pirueta, se ha colocado ante el grupo señorial, que solicita licencia para actuar allí aquella noche:

«Ya espera el carro de la farsa
Vuestro permiso en la cancela
Del jardín. Traigo en mi comparsa
A Pierrot y Polichinela»
«¡Coronen las rosas las lirás!
Amantes, Reyes y Poetas,
Tejamos las bellas mentiras
Con el ritmo de las piruetas!»
y habla de un cuento que aprendió en
Florencia, que representaría aquella
noche:

«Para contarlo, cascabeles
He de ponerme de payaso,
Y en mis estrofas los caireles
De una falda de medio paso.»

La garnacha se dispone a la representación. Pierrot, se ha enharinado el rostro y en sus ojos brilla su eterna tristeza; Colombine, voluble e inconstante siempre, arregla los faralaes de su falda bajo la que asoma el inverosímil chapín de raso. Polichinela os parecerá insensible; por su joroba resbalan los insultos de los mozos, las burlas de las mozas y los desprecios de la plebe, que ríe barbaramente de la desgracia... Arlequín está preparado; siempre está en escena, finge su alegría siempre y continuamente sonríe.

Arlequín es el director de la garnacha.

Decoración

Es de noche. En el jardín hay un estanque. Maravillosamente se retrata en su espejo, iluminado de luz de plata, la divina curva del cuello de un cisne, que pasea su majestad sobre las aguas. A un lado, una gorieta a donde llegan varios senderos, rodeada de blancos mármoles: de faunos, satiros y ninfas enguinaldadas con yedra. En el punto medio de este círculo, que forman estas estatuas, Pan hace sonar su flauta, realizándose en él como en los demás mármoles de belleza pagana, por los reflejos de la mudable Colombine de las noches.

(Bajo la luna del carro, Pierrot templa su mandolina.)

Prefacio de Arlequín

«Ha dado un golpe el violoncello.
Caló el monóculo el marqués
Los abanicos hacen vuelo
Se oye el ras de los guardapiés.»

(En la noche intensamente serena, aparece Arlequín en el escenario natural de la gorieta, y encarándose con los espectadores que desde un sendero asisten a la función, habla.)

En esta noche sosegada y bella, el Arlequín que os habla, carne de comedia; el Arlequín del traje de brillantes, colores ayer, despintados venidos a menos hoy en fuerza de rodar al sol por caminos de espinas, viendo por defuera siempre, aunque llorando el alma, pretende entreteneros con una pantomima, que, acaso no os hará novedad, porque de pantomimas como éstas, sois constantemente atrioces y actores en lo que llamamos vida. Todos mentimos en ella ¿por qué no reconocerlo? Pena y hambre padezco yo de continuo y me visto de este traje de colores, que aún brillan algo, y que parece indicar alegría; y porque tengo hambre, y tienen hambre los comediantes que ahora os divierten voy haciendo de bufón, y vamos halagando los gustos de todos vosotros; en mi equipaje traigo,

«Para los niños un anhelo,
para los mozos un amor,
para los viejos un consuelo,
para los muertos una flor.»

Y, según el auditorio, así es mi farsa. Para agradaros, haré lo que queráis que haga en escena y fuera de ella, las acciones que exijáis de mí, buenas o malas, las haré sin distinción, por una moneda. Ni me avergüenza la degradación

que apareja un acto vil, ni me seduce la sublimación que ocasiona un hecho laudable. Y no me creáis por esto un ser distinto de los demás; muchos de vosotros pensáis y procedéis igual que yo, con la sola diferencia de que yo tengo la franqueza, el cinismo si queréis, de confesar lo que vosotros la hipocresía de callaros. Mas... reiros de mí, como yo me río de vosotros y no tomad en consideración las cosas que dice Arlequín, que sólo por serlo, merece todo desprecio.

La comedia que vereis, no es nueva; todos la conoceis. En ella, como otras muchas ocasiones sucede, el amor y el interés se disputan el dominio de todas las cosas y como en otras muchas ocasiones, triunfa el interés egoísta y brutal y el amor queda escarnecido...

Esto no es invención ni mentira; sino gran verdad, que hoy os presento en forma de pantomima porque a los hombres hay que administrarles la verdad amarga con apariencia agradable, para que la acepten: lo cual no harían, ofrecida escueta y desnuda.

Aplaudidos o no, según os plazca, seguros de que ni nos envanecerá el aplauso, que al fin será como casi todos, ofrendado como por manada que va por donde el sonido del cencerro le lleva, ni aplaudiendo porque sí, sin efusión ninguna ni entusiasmo nos apenará su ausencia. El aplauso que queremos y que esperamos de vuestra largueza, es el del sonido metálico de las monedas que caigan de vuestras manos a las nuestras.

Y esto es todo.

Ahora, atención.

La quimera

(Al tiempo que se representa, Arlequín explica la pantomima y continúa diciendo)

Colombine es bella y joven. Es además coqueta. Enamorar, hacer rodar a sus pies a los galanteadores humillados, suplicantes de amor, he aquí su gran delectación.

Colombine es tirana y tiene sed de oro para joyas y gasas. Pierrot adora a Colombine; Pierrot es joven y gallardo, pero es pobre. Es un rapsoda que recorre el mundo con su mandolina. Pierrot es bello como Apolo.

Polichinela también adora a Colombine. Polichinela es gruñón, deforme y viejo, pero es rico. Dicen que sus dos jorobas son de piedras preciosas.

Colombine es interesada.

Pierrot le ofrenda su amor.

En la majestad de la noche *(ha requerido su mandolina)*. Son lamentos los sonidos de las cuerdas maravillosamente pulsadas por los dedos de marfil.

Su voz de amor se pierde en la inmensidad... A lo lejos, el eco repite los lamentos, en sangrienta burla... La ventana, que nos imaginamos, permanece cerrada como el fallo inexorable del destino... Luego, el bardo desaparece entre los mármoles enguinaldados de verde yedra.

Arlequín continúa:

Polichinela ofrenda sus riquezas a la madama y los brillantes son en la garganta de Colombine, como gotas de rocío que temblaran en una estatua de alabastro.

Colombine prefiere el oro y los brillantes y el desdén rapsoda continúa su camino erizado de espinas, llevando por compañera a su inseparable mandolina, que llora cuando llora él y que ríe cuando él ríe...

Colombine no es feliz; el viejo y deforme Polichinela es además avaro y celoso. Colombine está triste; añora la serenata de Pierrot, que muy lejos canta romances de amor en los dorados palacios de los grandes señores, arrastrando su vida entre los tetricos acordes de su rapsodia bohemia.

Colombine no ama a Polichinela. Para hacerse amar de ella, le suministra el viejo un bebedizo que Mefistófeles, *(patas de cabra, riendo sardónicamente y embozado en su capa roja)* entrega a Polichinela en un pomo de metal.

Colombine muere envenenada por el brebaje.

Hay un lloro de fagot.

«..... Un comentario

por el sendero mosconeado
y lo glosa en su estradivario
el grillo, músico de aldea.»

La farsa ha finado.

El cisne ha quebrado el cristal del agua al deslizarse majestuosamente con soberbio empaque...; rizada la superficie del estanque, las ondas han ido extendiéndose lentamente hasta tocar las orillas y rechazadas, han retrocedido luego simulando el oleaje tímido de un mar de plata.

Arriba, la luna sonríe con su eterna mueca; abajo.

«Al borde del camino, su ocarina
Hace sonar el sapo verdinegro,
Y canta el ruiseñor su cavatina (1)
Con las audaces fugas de un allegro.»

S. IBOT LEON

(1) Contemplando un abanico señorial de dieciochesca esencia, fué además inspiración, «este gran don Ramón de las barbas de chivo.»

Anúnciese en LA TIERRA DE SEGOVIA

NOTICIAS CULMINANTES

SEGOVIA.—Reunidos en el Gobierno civil los presidentes de las entidades y corporaciones locales y los candidatos propuestos por las mismas para concejales, se acuerda sin discrepancias una candidatura de conciliación social segoviana.

—Hoy a las nueve llegará S. M. el Rey a Riofrío donde pasará el día cazando.

MADRID.—Inserta «El Sol», una carta de D. Santiago Alba desmintiendo las conjuras políticas que se le atribuyen.

Expone en ella que no existen otras conjuras que las de los que van preparando el descrédito del Parlamento.

CORDOBA.—Se estrella un tren contra los muros de un túnel. El accidente ferroviario reviste caracteres de verdadera catástrofe.

Han sido hallados entre montones de escombros, los cadáveres de ocho viajeros. Ascenden los heridos a diecisiete. Se cree que haya muchos más.

EXTRANJERO.—Se confirma que Holanda ha contestado a la reclamación de los aliados negándose a entregar al ex-Kaiser siempre que no sea reclamado por Alemania.

En Córdoba.—Catástrofe ferroviaria

Descarrila un tren mixto, en medio de un tunel.—Chocan los coches de los viajeros con enorme violencia.—Siete viajeros muertos y diecisiete heridos.

Como ocurrió el hecho

Anteayer, por la madrugada, a las dos y media y en el túnel número 1 de la línea de Córdoba a Bélmez, situada en el kilómetro 9, descarriló el tren mixto que se dirigía de esta última población a Córdoba.

El origen del descarrilamiento fué sin duda, la desenfrenada marcha que el convoy llevaba al pasar la cuesta denominada La Mocha.

Sepultados entre escombros

Los coches de viajeros, una vez fuera de los carriles, chocaron con enorme violencia contra las paredes del túnel, quedando totalmente destrozados y los ocupantes sepultados entre los escombros.

Trabajos de salvamento

Los trabajos de salvamento llegaron con tardanza grande, y a las nueve de la mañana de hoy únicamente se había logrado extraer del túnel a siete viajeros muertos y 17 más heridos, casi todos ellos de gravedad.

Témese que el número de víctimas aún sepultadas aumente en gran proporción la cifra señalada.

Como quiera que las autoridades no llegaron al lugar del siniestro hasta las diez de la mañana, es unánime la censura hacia ellas.

De la estación de Cercadilla salió un tren de socorro con personal de vía y obras y material sanitario.

También marchó numeroso público en autos y coches, a fin de auxiliar a los heridos.

Muertos y heridos

A las doce fueron llevados a Córdoba algunos de éstos, entre los que figuran don Luis Muñoz Ramírez, natural de Baena, grave; don Federico Villobra Carrillo, de Málaga, muy grave; don Nicolás Navad Pérez, de Bélmez, grave; don Juan Ruiz Sánchez, de Montefrío, muy grave y don Francisco Amet Granados, de Almodóvar, muy grave.

Entre los muertos extraídos hasta el presente momento figuran don Juan Muñoz Avalos, fogonero; don Agustín García Jurado, guardafrenos; don Miguel Cabrera Molina, tratante de ganados; don Antonio Ortiz Roper, guardafreno y don Francisco Montes. Faltan por identificar algunos cadáveres.

Todavía quedan sin extraer algunos cadáveres.—El tren ::::: descarrilado :::::

Bajo el enorme montón de astillas y escombros quedan todavía sin extraer muchos cadáveres y heridos.

Algunos viajeros heridos solo levemente han venido en coches y automóviles a Córdoba.

El tren descarrilado era el número 2 descendente. Los vagones destrozados son 23. Parece que la causa del siniestro obedece a la excesiva velocidad que llevaba el convoy—120 kilómetros por hora—en una curva, y en pendiente.

Sávanse milagrosamente el maquinista y el fogonero

Aunque los empleados quisieron hacer uso de los frenos no funcionaron éstos por las pésimas condiciones en que se encuentra el material.

Al ocurrir la catástrofe, y por efecto de la terrible sacudida que experimentó el convoy, se rompieron los enganches de la máquina, lo que hizo que ésta continuase a velocidad desenfrenada, salvándose, con ello milagrosamente el maquinista y el fogonero.

Más detalles.—Una máquina que vuela como llevada en alas del diablo

Al salir el tren de la estación de Mocha adquirió una velocidad vertiginosísima, que le obligó a pasar por la estación de La Balanzona, última antes de llegar a la de Córdoba, sin detenerse en ella, y al llegar a la curva donde está la entrada del túnel se produjo el descarrilamiento.

El jefe de la estación de Balanzona avisó a la de Córdoba el paso del tren, advirtiéndole que se dejara paso libre al mixto para evitar que a su llegada sucediera una catástrofe.

Minutos después quedó interrumpida la comunicación telegráfica.

Después de la hecatombe, la máquina perdió velocidad, y el maquinista consiguió hacerla parar en las cercanías de la estación de Córdoba.

Todos los viajeros conmocionados

Los viajeros que han logrado escapar con vida dicen que casi todos se conmocionaron a causa de la violencia del choque por lo que apenas pueden dar detalles de lo pasado.

Declaran todos que se sintieron preocupados observando la velocidad que el tren llevaba, que era tal, que los viajeros, como juguetes, se balanceaban dentro de los vagones.

Los trabajos de socorro se efectúan con lentitud

Refieren los heridos que cuando llegó el tren de socorro, las víctimas se encontraban amontonadas entre los restos del material de los vagones.

A las diez y cuarenta y cinco de la mañana la mayoría de los heridos se hallaban todavía dentro del túnel, hacinados entre maderas y hierros.

Se logró colocar sobre colchonetas a algunos de los heridos, que sufrían un viento extraordinariamente frío. Se envió una camilla y personal tan insuficiente en número, que el salvamento hubo que hacerlo con una lentitud insufrible.

Los equipajes y la correspondencia que el tren conducía estaban sepultados.

Visión dantesca.—Un cuadro :::: de horror inenarrable ::::

Al llegar el tren de socorro a la boca del túnel número 1, se presentó a la vista de las personas que de él descendieron un cuadro aterrador.

Auxiliándose con faroles y antorchas, pues la noche era oscurísima y en el interior del túnel se habían apagado los reverberos de los coches, recorrieron aquél las autoridades, mientras los médicos y demás personal de la Compañía organizaban los socorros a los heridos.

La máquina y el tender del mixto habían quedado fuera de los carriles a causa del impulso que adquirieron los ocho vagones que los empujaban. Estos, saltando igualmente de los rieles, se precipitaron contra uno de los muros laterales del túnel y quedaron materialmente convertidos en astillas. Entre los restos se veían dos coches montado uno sobre otro, y de entre aquel montón informe, partían espeluznantes ayes y lamentos. Muchos llevaban horas demandando socorros; pero sus gritos se perdían en el profundo silencio reinante. Los servidores del tren y los pocos viajeros que tuvieron la suerte de salir ilesos, no tenían luces que les guiasen hacia los lugares donde clamaban las víctimas. No obstante, saltando unas veces sobre los carruajes deshechos, encaramándose sobre los promontorios de maderas y herrajes retorcidos, a trueque de perder la vida, consiguieron retirar fuera del túnel a algunos de los heridos que permanecían aprisionados entre el maderamen.

Informaciones de Madrid

Del retablo político

Publica *El Sol* una carta de don Santiago Alba, desmintiendo las conjuras políticas que se le atribuyen.

Dice en ella dicho prohombre del partido liberal, que no existe otra conjura que las de los que van preparando el des- crédito del Parlamento, para crear una situación que resulte el segundo acto del decreto de disolución otorgado a los señores Maura, y La Cierva; y que se quiere que no haya en primero de Abril leyes de ingresos ni presupuestos, ni reformas sociales, ni la más mínima labor legislativa, para que aparezca el Mesías Redentor que gobierne sin Cortes, por tiempo indefinido.

Expone que contra esos enredos parlamentarios hay que ir el próximo martes, y no contra la vida del Gobierno, a quien favorecerá esta determinación, si es que quiere responder a actitudes claras y concretas.

Califica de idiotz que se diga desean el mando, en estas circunstancias, los elementos de la izquierda, cuando ellos aún nolo creen posible para transformar jurídicamente a España e incorporarse al movimiento espiritual del mundo entero.

Esta carta del ex ministro liberal está produciendo en los círculos políticos muchos comentarios, por la sinceridad con que en ella se ha expresado el referido hombre público.

La discusión económica

Fijó el Gobierno, en el último Consejo de ministros, su actitud en orden a la discusión de los presupuestos.

Entiende el conde de Bugallal que no es serio ir a la aprobación de la labor económica sin estar discutidos y aceptados los proyectos tributarios.

Comparte esta actitud todo el Gobierno, pero aceptando cuantas modificaciones se presenten para mejorarlos y las reclamaciones que se le dirijan.

Habla el señor Gasset

Se ha verificado en Toledo la Asamblea agraria.

El ex ministro de Fomento, don Rafael Gasset, pronunció un discurso, en el que aludió al proyecto de González Besada de aumentar la tributación del alcohol, naufragada por la oposición de los viticultores, los cuales deben ahora hacer lo mismo con el del actual ministro de Hacienda, proyecto que califica de antieconómico, porque restringe la producción.

Anunció que no será ley ese proyecto, oponiéndose a que lo sea, con todas sus fuerzas en el Congreso.

Solicitó que de aprobarse las tarifas ferroviarias no afecten a los productos derivados de la agricultura, abogando porquz se realice su programa de reconstrucción nacional, que comprende construcciones de caminos vecinales, ferrocarriles secundarios, puertos y otras mejoras beneficiosas para la Agricultura.

POR TIERRAS DE SEGOVIA Carbonero

de Ahusín A LOS MAESTROS SEGOVIANOS

El presidente de la Asociación provincial del Magisterio, señor Mosquera, ha convocado a todos los maestros de la provincia a una reunión que se ha de celebrar en Segovia los días 1 y 2 del próximo mes de febrero. Es de suponer que en dicha reunión se discutirán asuntos de importancia para la clase en general, que se han de fijar aptitudes en vista de lo urgente de los momentos, aptitudes que serán gallardas y enérgicas, si, pero sin desplantes ni alardes que pudieran ser contraproducentes. Gestos propios de hombres resentidos, pero que no olvidan ni un solo momento lo trascendental de la misión que les está encomendada.

Hay una fuerza poderosísima, con la cual podremos fácilmente vencer y conseguir, por tanto, todo aquello a que tenemos derecho. Esta fuerza es la de la razón, y nosotros la poseemos en grado sumo.

Tenemos razón cuando pedimos ser equiparados a los demás funcionarios del Estado; tenemos razón al pedir se nos abone lo que se nos adeuda; tenemos razón cuando solicitamos que los locales escuelas lo sean de hecho y se les dote del material necesario, que la enseñanza sea realmente obligatoria y se castigue con mano dura a quien no la recibe; y tenemos razón cuando imploramos que se cese de cometer vejámenes y postergaciones con nuestra sufrida clase.

Esta razón poderosa que nos acompaña es conocida por todos y, sin embargo, hay que decirlo, ni se nos escucha ni se nos atiende ¿Por qué?

La culpa no la tiene nadie más que nosotros mismos que, aislados, llenos de egoísmo y sin mirar para nada por el bien general, no cesamos en el afán torpe y mal entendido de las escisiones y diferencias que no deben existir en nuestra gran familia.

Echemos a un lado recelos y suspicacias que no hay porque tener y vayamos decididos todos, sin excepción, a engrosar las filas de la Asociación Nacional, y, luego, con un solo ideal, con el mejoramiento de la clase, unidos, formando

un haz fuerte y compacto, lograremos hacernos oír de quienes ahora se hacen el sordo a nuestras súplicas.

Acudamos todos a la reunión convocada por el señor Mosquera; expongamos allí nuestras pretensiones, aplaudiendo lo que nos parezca bien y censurando con nobleza lo que merezca censura y; ¡ojalá! que de esa reunión salga la unión firme y definitiva del magisterio segoviano.

JUAN MONJE
Maestro Nacional

Del extranjero

LA EXTRADICION DEL EX KAISER

Holanda se niega a la entrega

El presidente del Consejo de ministros de Francia, ha recibido del Gobierno holandés, la nota relativa a la extradición del ex-emperador Guillermo de Alemania.

Dice así el documento aludido:

«El Gobierno de Holanda, en su contestación al requerimiento de los aliados, relativo a la extradición del kaiser, hace observar que las obligaciones que para Alemania dimanaban del artículo 228 del Tratado de Versalles no pueden invocarse para juzgar el deber de los Países Bajos, pues éstos no han tomado parte en dicho Tratado.

El Gobierno de Holanda no puede considerar la cuestión planteada por el requerimiento de los aliados, sino tan solo desde el punto de vista del propio deber.

En el presente caso el Gobierno holandés únicamente puede aceptar las obligaciones dimanadas de sus leyes constitucionales y de su tradición.

Ni la Constitución de los Países Bajos, ni las seculares tradiciones que siempre hicieron fuese dicho país refugio y albergue de cuantos habían sucumbido a consecuencia de conflictos internacionales, no permiten al Gobierno holandés avenirse a la demanda de los aliados ni privar al ex-kaiser del beneficio de dicha Constitución y de las tradiciones referidas.»

Los que no figuran en la lista de culpables de la guerra

La *Deutsche Zeitung* afirma que, aparte del príncipe Ruprecht de Baviera y del ex-comandante de la plaza de Lille, no figura en la lista de los culpables, cuya extradición reclama la Entente, ninguna personalidad de relieve.

Notas de Castilla y León

Por toda España

Santander

Entierro de sor Ramona de Ornazábal

Se ha efectuado el entierro de sor Ramona de Ornazábal, benemérita superiora que fué del Hospital de San Rafael.

A los funerales asistieron las Corporaciones, autoridades, representaciones oficiales y Cuerpo médico del establecimiento.

Después de los funerales se verificó la conducción del cadáver al cementerio con gran concurrencia.

Presidieron el duelo el gobernador, el alcalde, el presidente de la Diputación y otras personalidades.

Fué una imponente manifestación popular de duelo, en la que se vieron representadas todas las clases sociales; de este modo el pueblo de Santander patentizó el mucho cariño y veneración que sentía por la gloriosa monja.

Burgos

Un trabajo interesante

La Comisión burgalesa de Iniciativas ferroviarias ha publicado la interesante «ponencia» presentada a la deliberación del Congreso nacional de ingeniería sobre los ferrocarriles internacionales y la red peninsular. Este trabajo es de un elevado mérito. Al luminoso texto acompañan varios gráficos, reproducción de los trabajos hechos por los ingenieros.

Entre las conclusiones, desarrolla la siguiente.

«En el caso del ferrocarril directo París-Algeciras, resulta comprobado que hay varias soluciones que pueden satisfacer el interés nacional en iguales ya aún mejores condiciones que el anteproyecto oficial, y procede, por tanto, que se redacten otros comparativos y entre ellos el que tiene por base la utilización de la actual línea Burgos-Irún para que queden mejor atendidos los intereses nacionales».

Valladolid

La incautación de las fábricas de harinas

En vista de que los harineros se niegan a facilitar harina a precio de tasa, para el abasto urbano y de que los panaderos amenazan con elevar el precio del pan si no se les facilita harinas en condiciones, el gobernador ha procedido a la incautación de todas las existencias de las fábricas y ha prohibido las facturaciones de harinas a provincias.

Con esta providencia quedará asegurado el abastecimiento de la población por tres semanas.

Palencia

Un mensaje elevado al Rey

La Diputación provincial ha acordado elevar un mensaje al Rey felicitándole con motivo de su santo y protestando contra el sindicalismo y contra el proyecto de aumento de la contribución territorial.

En el mensaje se pedirá también la supresión de la zona libre, la de la compra de trigo en el extranjero y la libre contratación de dicho cereal.

Es decir, una de cal y otra de arena.

León

Crimen terrible

Tres convecinos de Folgoso de la Ribera, regresaban unidos al pueblo después de haber terminado la cotidiana jornada.

Eran: Nicolás Carbajo, de diez y ocho años; Felipe Vega, de treinta, y Baldomero Núñez de veinte.

Nicolás iba a la zaga de sus compañeros. De repente al llegar al sitio denominado La Cañada, y sin mediar cuestión ninguna, hizo un disparo de escopeta sobre Felipe, el cual, al sentirse herido, intentó defenderse, pero otro disparo hecho por Baldomero lo derribó al suelo, gravemente herido.

Los criminales se arrojaron sobre el infortunado Felipe, rematándole a culatazos. Después, provistos de grandes piedras, le aplastaron terriblemente la cabeza.

La Guardia civil, apenas tuvo conocimiento del hecho, salió en persecución de los cobardes asesinos, deteniendo a Baldomero.

Nicolás desapareció de la comarca. No se conocen los móviles del crimen.

Valencia

Alicante

Un suceso en la cárcel.—Un centinela hace fuego contra varios hombres

A pesar de la reserva guardada en los centros oficiales, se tiene conocimiento de un suceso ocurrido en las inmediaciones de la cárcel.

En la madrugada de anteayer, un centinela de la cárcel vió rondando la misma un grupo de tres hombres, que cauta y despaciosamente iban acercándose a él.

Dióles el alto. Entonces, uno de los individuos entabló conversación con él soldado, tratando de convencerle de que no debía disparar. El centinela, no obstante, al no ser obedecido cuando dió por tercera vez el alto, disparó el mauser, sin hacer blanco.

Al ruido del disparo acudieron toda la guardia de la cárcel y numerosos soldados de infantería de un cuartel próximo al establecimiento penitenciario, que salieron en persecución de los fugitivos, los cuales pudieron escapar.

Andalucía

Almería

Rasgo altruista de un soldado

Vicente Oretizar, soldado del regimiento de la Corona, convalecía de una gravísima bronconeumonía, cuando supo que otro enfermo moriría si no se le transfundía sangre.

Sin tener en cuenta su dolencia, Vicente prestóse a la transfusión.

Este generoso rasgo del soldado está siendo elogiadísimo, habiendo sido consignado en la orden de la plaza.

Granada

Suicidio

Hace tres días se fugó del seminario de esta capital, donde ampliaba sus estudios, el alumno interno don Francisco Reyes, de veinticuatro años.

Anteanoche ingresó en el hospital en gravísimo estado. Presentaba varias heridas en el cuello y en un costado, de arma blanca.

Personado el Juzgado en el hospital, fué imposible al herido articular palabra, pero pudo escribir manifestando en su declaración que por disgustos con su familia y los superiores del seminario se había fugado de éste, refugiándose en un pozo artesiano del pueblo de Ogijares, y con una navaja barbera se había producido las heridas que presentaba.

Estuvo en el pozo dos días, hasta que fué encontrado por unos labriegos, que dieron aviso al Juzgado.

Hoy ha fallecido el suicida.

Aragón

Zaragoza

Magnífico legado

La acaudalada dama aragonesa doña Felisa Olleta, recientemente fallecida en Córdoba, ha legado todas sus joyas a la virgen del Pilar.

Este legado constituye un verdadero tesoro, pues, a parte de los metales preciosos que contiene, consta de una maravillosa cantidad de brillantes, zafiros, perlas y rubíes. Algunos de los brillantes son como avellanas.

Asegúrase que tan magnífica manda está tasada en cerca de dos millones de pesetas.

Dicha señora, cede también, en su testamento, un solar en Tauste, para la construcción de un hospital, a cuyo sostenimiento dedica la renta de 30.000 pesetas anuales.

Vascongadas

Bilbao

Los nacionalistas y la ortografía

En la última sesión celebrada por esta Diputación provincial menudearon los incidentes.

Discutióse vivamente la ortografía del nombre de Vizcaya. Por aplastante mayoría acordóse que se escribiera en adelante con *v* y *c*, en vez de con *b* y *k*.

Tomóse también la determinación de suprimir los nombres en vascuense, que figuran a la entrada de los pueblos.

Como se ve, los diputados provinciales bilbaínos se ocupan de la gramática.

Los antiguos gremios

En España, como en los más civilizados países europeos, los artesanos de las ciudades habían formado Asociaciones para mantener la tradición de sus oficios, defender sus intereses profesionales y socorrer a los camaradas enfermos.

Los gremios son muy antiguos. En Barcelona, los sastres formaron gremio en 1229, los plateros en 1249, los zapateros en 1270, los freneros en 1290, los costaleros en 1298. Los navajeros, drogueros, arrieros, asociáronse en el siglo XIV; los cardadores, los vidrieros, los pintores en cristal y los impresores, en el siglo XV. Las Ordenanzas de Sevilla, impresas por vez primera en 1527, mencionan cincuenta y cuatro grupos de oficios, algunos antiquísimos. Los constructores todavía llevan el arábigo nombre de *alarifes*. Hay en Sevilla, actualmente, zapateros a la morisca (*borceguineros*), estampadores y doradores sobre cuero (*guardamacileros*). Los pañeros consignaban en sus estatutos que las mercancías de desecho sólo podían venderse en *tierra de moros*. La cofradía de San Eloy, de plateros, recibieron sus estatutos en 1376. Los bordadores datan en 1531 y los tejeros de 1453.

No obstante haber sido España uno de los países más libres de Europa, habían pasado siglos de dura tiranía antes de que los españoles se habituaran a las trabas de ordenanzas y de reglamentos. El régimen corporativo era contrario al temperamento nacional, y muchos juristas aseguraban que era contrario a la

ley. En 1552, Carlos Quinto había prohibido todas las asociaciones exclusivistas, ordenando su disolución:

«Que las cofradías que hay en estos reynos de oficiales se deshagan, y no las haya de aquí adelante aunque estén por Nos confirmadas».

Bajo Felipe Segundo, todavía se hicieron escuchar enérgicas reclamaciones; los diputados del reino, autorizando por cincuenta vez la *colecta de los millones*, imponen condicionalmente la supresión de todos los monopolios que no fueran monopolios reales. Pero, poco a poco, por la fuerza de las circunstancias, los gremios constituyéronse en asociaciones poderosas, donde el individuo aislado no tenía ningún privilegio.

Carlos Quinto había abierto por sí mismo la puerta a los abusos, permitiendo a los gremios redactar ordenanzas para uso de los oficios. En los siglos XVI y XVII, las costumbres industriales se fijaron, o mejor dicho, cuajaron, y degeneraron en razón de su rigidez en tiránicas y opresivas. Carlos Quinto había sometido las corporaciones al doble control de las municipalidades y del Consejo de Castilla; pero los magistrados entendían de economía política «como un viejo general de representar un papel de doncella», y bajo su autoridad ininteligente y quisquillosa, las ordenanzas de los oficios fueron sin cesar complicándose; Campomanes no los condena menos expresivamente que Turgot.

G. DESDEVISES DU DEZERT.

Anúnciese en LA TIERRA DE SEGOVIA y verá aumentar sus negocios

NOTICIAS UNIVERSALES

Un príncipe, rumboso Mecenaz

En la última sesión celebrada por el Instituto de Francia, su presidente, M. Francisco Flameng, anunció que el príncipe Bonaparte, miembro de la Academia de Ciencias, había puesto a disposición de la Academia de Bellas Artes cien mil francos, con destino a la obra de la Casa de Velázquez en Madrid.

La Casa de Velázquez será instalada por la Academia de Bellas Artes de París, bajo la dirección de M. Pierre Paris, director del Instituto francés, de altos estudios hispánicos en Madrid.

Este rasgo del príncipe Mecenaz, está siendo objeto de justas alabanzas.

Hazaña de un fakir

Comunican de Calcuta, que un conocido fakir. Samy Raybaud, famoso por sus terribles penitencias, ha batido el record de la abstinencia, derrotando al célebre Papús en sus experimentos depauperantes.

Samy Raybaud, efectuó un día las purificadoras abluciones, sin cumplir uno de los requisitos de ritual. Considerándose en pecado mortal, para purgarlo, se hizo enterrar a dos metros de profundidad, a la puerta del Gran Templo... Se asegura que ha estado sin comer y ¡¡sin respirar!! ¡¡veinticinco días!!

Repúblicas ibero-americanas

BUENOS AIRES

EL LATIFUNDIO ARRUINARA A LA ARGENTINA

Está preocupando seriamente a los economistas, la formidable extensión que están adquiriendo los latifundios, preponderancia tan abusiva y tentacular, que va a llegar el día en que todo el suelo cultivable del país esté en manos de un centenar de propietarios, que lo cierra a la libertad del trabajo, con tupidas redes de alambre de espino.

El asunto, ciertamente, tiene inusitada importancia, puesto que, dadas las

actuales bandoleras condiciones de arrendamiento, ningún colono se arriesga a producir riqueza ajena, cambiando su tremendo trabajo por unos cuantos centavos que apenas le permiten mal comer. De aquí que la población agraria nutra las ciudades; de aquí que sólo en Buenos Aires se concentren las dos terceras partes de la población argentina, con lo que el problema de hambre adquiere caracteres de extrema gravedad

ENSAYO DE UNIVERSIDAD POPULAR SEGOVIANA

En el fondo de las discordias sociales que conmueven Europa, diremos mejor, el mundo; entre las necesidades insatisfechas y las ansias indeterminadas, que enardecen a los hombres del día; en la entraña misma de toda cuestión moral, económica y orgánica; late, se agiganta y ramifica de un modo prodigioso el eterno problema de la cultura.

Ignorancia de los elementos que podrían conducir a formar un juicio acertado, ignorancia de los medios y formas del trabajo fácil y fecundo, ignorancia de los deberes y derechos de hombres, pueblos y naciones... He aquí el enemigo.

Firmes en estos convencimientos, unos cuantos hombres de buena voluntad, amantes del bien en abstracto y entusiastas del bien aplicado al pueblo donde viven, han creído un deber de conciencia en ellos partir lo poco que saben con quienes sepan menos, y se proponen entregarse a estos, en espíritu y en idea, con

la fé y el entusiasmo, del que arrobado por la caridad reparte su pan entre hambrientos.

Ni cuantiosos ni exquisitos son los manjares intelectuales que pueden ofrecer, bien lo saben; pero saben también que dan lo que tienen y lo dan aderezado con la salsa del buen deseo.

Y ruegan se tenga siempre presente que a las enseñanzas de este noble intento de Universidad popular no las conceden otra importancia ni otra categoría que la de ensayo. Quieren ver ellos para lo que sirven y lo que las enseñanzas apetecen a los que hayan de recibirlas. Después, materias, programas, profesores, discípulos y procedimientos, todo se adaptará a la mayor utilidad de los que aprenden que será la mayor satisfacción de los que enseñan.

ENSEÑANZAS Y PROFESORES

Higiene del hogar.==Puericultura

Doctor don Segundo Gila

Tema I.—Constitución del hogar. La mujer elemento primordial de la higiene. Matrimonio; ligera exposición de sus indicados higiénicos. La fortaleza, la salud y la bondad, tienen su incubación en la familia.

Tema II.—Lo que se debe y lo que se puede comer y beber. Los alimentos como necesidad, los alimentos como placer y los alimentos como vicio.

Tema III.—Habitación. Elección y amueblamiento. Características de las habitaciones de reposo, de las de trabajo y de las destinadas a la vida familiar.

Tema IV.—Vestidos y adornos. Fundamentos y condiciones de los mismos. Las joyas.

Tema V.—La limpieza como agente de la Higiene. Aseo personal. Idem del domicilio.

Tema VI.—Higiene del trabajo manual y del estudio. La fatiga. Las profesiones vistas a través de la Higiene.

Tema VII.—Vicios y pasiones. Juego, vino, tabaco y mujeres estudiados bajo las normas de la Higiene.

Tema VIII.—Las enfermedades evitables y el arte de evitarlas.

Tema IX.—El cuidado de los hijos: Primero. Durante su vida en el claustro materno. Segundo, Recien nacidos.

Tema X.—La primera infancia. Alimentos, vestidos, juegos. Educación orgánica y educación moral.

Tema XI.—La segunda infancia. El cuerpo y el espíritu de los adolescentes,

Francés

Don Antonio Machado, Catedrático del Instituto

Lectura.—Traducción de periódicos y revistas.—Redacción de cartas comerciales.—Conversación, etc.

Lectura, escritura y redacción de documentos usuales

D. José Rodao, Profesor auxiliar de la sección de Letras de la Escuela Normal de Maestros

Sílabas y palabras.—El aparato de la fonación en el hombre.—Timbre, duración, tono e intensidad del sonido vocal.—Articulaciones y emisión del sonido en cada una de ellas.—Pronunciación.—Vicios de articulación y modo de corregirlos.—Valor de los signos de puntuación.—Las abreviaturas más comunes.—Ejercicios de lectura en alta voz.—Lectura comentada.

Condiciones precisas para escribir bien.—Lo que es la cuadrícula y para qué sirve.—Modo de fijar la posición de la pluma sobre el papel.—Letras radicales.—Principales reglas ortográficas.—Escritura al dictado y redacción de cartas y otros documentos usuales.—Empleo del Diccionario.

Factores de la producción agrícola e Higiene rural

Don Agustín Moreno, Doctor en Medicina y Catedrático del Instituto

SECCIÓN PRIMERA. —EL PROBLEMA DE LA TIERRA

Tema I.—Factores naturales de la producción agrícola.—El Clima.—El Terreno.—Los seres vivos.—El Hombre.

Tema II.—Factores artificiales de la producción agrícola.—La ciencia agrícola y su divulgación.—Economía política aplicada a la agricultura.—Cooperativas.—Crédito agrícola.

Tema III.—Intervención del Estado en la producción agrícola.—Latifundios y minifundios.—Librecambismo y proteccionismo.—Las comunicaciones.

Tema IV.—La herencia del pasado.—Los inconvenientes y errores actuales del cultivo del agro español.—Lo que debe temerse: soluciones equivocadas al problema de la tierra.

Tema V.—El individuo, la colectividad y el Estado.—Mirando hacia el porvenir del cultivo agrícola.—Conclusiones finales.

SECCIÓN SEGUNDA. —EL PROBLEMA DEL TRABAJO

Tema I.—Higiene general de las profesiones manuales.—Seguros de vida contra la vejez, contra la enfermedad y contra el paro forzoso.

Tema II.—Higiene agrícola general.—La granja o casa de labor, desde el punto de vista higiénico.—Construcción de la misma y reglas higiénicas a que debe atenderse.

Tema III.—La vida higiénica en la casa de labor.

Tema IV.—Higiene del personal dedicado a los trabajos agrícolas.

Tema V.—Continúa el estudio del tema anterior.

Tema VI.—Higiene del ganado caballar.—Higiene del ganado vacuno.—Higiene del ganado porcino.

Tema VII.—Higiene del ganado lanar.—Higiene del perro de guarda.—Higiene de las aves de corral.—Consideraciones finales.

Química popular

Don Andrés León, Catedrático de Física y Química del Instituto

La respiración.—Diferencia entre el aire inspirado y expirado.—Constitución del aire atmosférico y papel de cada uno de sus elementos en la naturaleza.—Combustiones.—Condiciones que deben reunir las aguas para la bebida.—Substancias decolorantes y desinfectantes.—Diferentes clases de carbones.—La fabricación del gas del alumbrado y sus productos secundarios.—Naturaleza de la llama.—Alimentos vegetales y animales.—Almidón.—Industria del azúcar.—La fermentación, el fermento.—Industria del alcohol.—Vinos y vinagres.—Grasas.—Saponificación, sosa y potasa cáusticas.—Jabones.—Celulosa, su aplicación a la industria del papel algodón pólvora, seda artificial y celuloide.—Pólvoras.—Metales y sales de más aplicaciones industriales.

Aplicaciones de la Física

Don Francisco Ruvira, Profesor de Física de la Escuela Normal

Propiedades generales de los cuerpos.—Estados físicos.—Agentes naturales.—Errores de las ciencias de observación.—Unidades, métodos y aparatos para la determinación de longitudes, superficies y volúmenes.—Peso: Unidades, distintas clases de balanzas.—Principios de Pascal y Arquímedes.—Densidades y pesos específicos.—Termómetros, construcción, corrección y escalas.—Determinación de presiones.—Determinación de los calores específicos.—Cambios de estado.—Fotómetros.—Unidades eléctricas.—Equivalencia entre las distintas unidades físicas.

Todos estos puntos serán expuestos en forma que sean de aplicación inmediata para la clase obrera.

Aritmética.—Geometría

Don Francisco Romero, profesor de Matemáticas de la Escuela Normal

Ideas fundamentales de la Aritmética: magnitud, cantidad, unidad, número.—Numeración y sus clases.

Operaciones fundamentales de la Aritmética: Suma, resta, multiplicación y división de enteros.

Fraciones decimales.—Operaciones con los números fraccionarios decimales. Sistema métrico decimal.—Operaciones con los números métricos.

Razones y proporciones.—Regla de tres.

Ideas fundamentales de la Geometría: cuerpo, extensión, superficies, línea y punto.—Línea recta, perpendiculares y oblicuas.—Ángulos.—Triángulos.

Rectas paralelas.—Cuadriláteros.

Circunferencia.—Línea recta en la circunferencia.—Medida de los ángulos.—Problemas relativos a las líneas.

Polígonos en general.—Problemas relativos a los polígonos.

Área de las figuras rectilíneas.—Área de las figuras circulares.—Problemas relativos a las áreas.

Superficie plana.—Idea general del plano.—Ángulos diedros y poliedros.

Poliedros en general.

Superficies curvas.—Cuerpos redondos.

Áreas de los poliedros.—Áreas de los cuerpos redondos.

Volúmenes de los poliedros.—Volúmenes de los cuerpos redondos.—Elipse y parábola.

Dibujo aplicado a las Artes y Oficios

Don Florentino Soria, Profesor de Dibujo del Instituto

Útiles, compases, reglas, cartabones. Comprobación de las reglas y cartabones.—Signos convencionales. Trazados de rectas perpendiculares y paralelas.—El compás.—Su uso.—Trazado de la circunferencia.

División de rectas y arcos en partes iguales.—División de la circunferencia en partes iguales.

Construcción de ángulos y de triángulos.—Construcción de polígonos en general.

Paralelogramos.—Propiedades y trazado de los paralelogramos.

Simetría.—Ejes y centros de simetría.—Polígonos regulares.—Construcción de figuras simétricas.—Combinaciones rectilíneas a base de redes poligonales.

Tangentes.—Circunferencias y rectas tangentes.—Perfiles.—Arcos de construcción.

Cuerpos poliédricos.—Cuerpos redondos (superficies de revolución).

Proyecciones.—Ideas generales.—Perspectiva.—Proyecciones octogonales.

Escalas.—Figuras semejantes.—Magnitudes proporcionales.—Escalas numéricas.—Escalas gráficas.

Derecho usual y legislación del trabajo

Don Mariano Quintanilla, Abogado

Noción del Derecho.—Su origen y desenvolvimiento.
 Explicación de la Constitución española y leyes complementarias.
 De los delitos y las penas.
 Derechos civiles.—Derecho de familia; patria potestad, tutela.
 De la propiedad y modo de adquirirla.—Explicación sumaria de las diversas clases de contratos.
 Legislación obrera.—El contrato de trabajo.—Reglamentación.—(Trabajo de mujeres y niños;descanso dominical; la jornada de ocho horas; medidas de higiene y seguridad; accidentes de trabajo, etc). Agrupaciones profesionales.—(Sindicación; coligaciones, huelgas y paros; bolsas de trabajo; cooperativas de producción, etcétera).—Tribunales industriales.
 Clases de seguros.—Sociedades de previsión.—La asistencia social.

La matrícula, completamente gratuita podrá hacerse hasta el día primero de Febrero en las hojas depositadas para este efecto en el Círculo de la Unión Mercantil, Estación del ferrocarril, Centro Obrero de la calle de la Asunción, Centro Obrero de la Casa de los Picos y en la Escuela Normal de Maestros. Pasado ese día solamente se hará en la secretaría de dicha Escuela.

A las clases podrán asistir alumnos de ambos sexos mayores de diez y seis años.

Los sábados se darán conferencias por distinguidas personalidades de la localidad y de fuera de ella y los domingos se dedicarán a visitar monumentos, talleres, fábricas etc.

Las clases tendrán lugar en el edificio de la Escuela Normal de Maestros Capuchinos, 7, con arreglo al siguiente horario:

ENSEÑANZAS	DIAS	HORAS de la tarde
Higiene del hogar.....	Lunes.....	De siete a ocho
Francés.....	Lunes y Jueves..	De ocho a nueve
Dibujo aplicado a las Artes y oficios.....	Lunes y Jueves..	De ocho a nueve
Aplicaciones de la Física.....	Martes.....	De ocho a nueve
Operaciones aritméticas.....	Martes y Viernes	De siete a ocho
Factores de la producción agrícola e Higiene rural.....	Miércoles.....	De ocho a nueve
Química popular.....	Miércoles.....	De siete a ocho
Derecho usual y legislación del trabajo.....	Jueves.....	De siete a ocho
Lectura, escritura y redacción de documentos usuales.....	Viernes.....	De ocho a nueve

Todos los representantes en Cortes por la provincia, han hecho ofrecimientos a los organizadores de la Universidad Popular Segoviana, para ayudarles en tan generosa obra, y el Senador don Francisco Zorrilla en particular ha ofrecido una estimable cantidad para los gastos de organización.

También han prometido interesarse algunos concejales y diputados provinciales para que sus respectivas corporaciones presten alguna ayuda esta a noble empresa.

LA VIDA EN LA CIUDAD

AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

Preside el señor González Salamanca, y asisten los señores Alcón, Well, Guajardo, García Combarros, San Martín y Tablada (don Carlos.)

Acta

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada.

Asistencia

Los concejales que no concurren a la sesión, no excusan su ausencia.

Periódicos oficiales

La Secretaría da cuenta de que los periódicos oficiales publicados desde la última sesión, no contienen disposición alguna que afecte al Ayuntamiento, excepto un número extraordinario del Boletín oficial de la provincia, que contiene una circular del señor gobernador civil convocando a elecciones municipales para el día 8 del mes próximo, y dando las instrucciones necesarias para su celebración.

Hospital de epidemias

Don Juan Velasco, vecino de San Ildefonso, en nombre propio y en el de otros señores, solicitó con fecha 31 de Diciembre último, la adquisición de los locales propios del Ayuntamiento, que ocupa en la actualidad el Hospital de epidemias y fué fábrica de colas, para establecer en dichos locales una fábrica de materias refractarias y cristal.

(Entra el señor Riesco.)

Las comisiones de Gobernación y Propios, informan que como los citados locales no reúnen completas condiciones de cubicación e higiene para el destino que hoy tienen, debe accederse a lo solicitado, pero obligando a los solicitantes a construir por su cuenta el hospital en los terrenos elegidos en los altos de San Lázaro.

(Entra don Lope Tablada.)

El señor Guajardo muestra su conformidad con la venta solicitada, siempre que se obligue a los peticionarios a tener una habitación en aquellos locales preparada para en caso de epidemia poderla utilizar mientras se construya el nuevo hospital.

El señor Tablada (don Lope), pregunta a la presidencia si podrá elevarse el agua potable al sitio elegido para edificar el nuevo hospital.

Contestadas por el señor alcalde en sentido afirmativo las observaciones de los señores Guajardo y Tablada, queda aprobada la cesión al señor Velasco del actual hospital de epidemias, y conforme a lo informado.

Transformadores eléctricos

El presidente del consejo de administración de la Cooperativa Electra Se-

ANTE LAS PRÓXIMAS ELECCIONES MUNICIPALES CANDIDATURA DE UNION SEGOVIANA

A las siete de la noche de ayer, coincidieron en el despacho del señor gobernador civil, todos los elementos que en los pasados días fueron consultados por dicha autoridad para la formación de una candidatura de conciliación social para las próximas elecciones de concejales.

Concurrieron representaciones de las clases sanitarias, Cámara de Comercio, Colegios de Abogados y Procuradores, Cámara agrícola, Cámara de la propiedad urbana, acción social católica y partidos conservador, albista, maurista y republicano.

Todos los reunidos cambiaron impresiones respecto al lugar por donde resultaría más probable el triunfo de cada candidato, y sin discusión de ningún género, convinieron en que el encasillado se hiciera de la siguiente forma:

Distrito primero.—Casas Consistoriales

Don Andrés Reguera

» Modesto Delgado

» Fernando Rivas García

» Tirso Rey

Distrito segundo.—Bellas Artes

Don Pascual Guajardo Sánchez

» Lope Tablada Maeso

Distrito tercero.—Casa de la Tierra

Don Doroteo Rueda

» Felipe de Vicente

Distrito cuarto.—Instituto

Don Miguel Merino Gil

» Fernando Simón Montañés

El último lugar del primer distrito quedó sin cubrir, pendiente de que se realizara una gestión que pudiera llevar a los términos más acabados la ecuanimidad de esta candidatura.

Todos los concurrentes dieron al gobernador las más expresivas gracias por las gestiones realizadas para que el sentir de Segovia alcance reflejo en una candidatura que cuente además de su indiscutible fuerza la garantía de que no será derrotada por malas artes electorales.

El gobernador ha dado a todos los presentes la seguridad de que observará ante la contienda una perfecta neutralidad, pero que por ello mismo no vacilará en imponer con todo rigor el imperio de la Ley, persiguiendo con mano dura a los que pretendan mixtificar el sufragio.

goviana contesta a la petición de la alcaldía para que sea retirado el transformador eléctrico colocado en la plaza del Cuatro de Agosto, que habiendo sido colocados los transformadores de acuerdo con el Ayuntamiento cree no procede obligarla a retirar el citado transformador.

Se acuerda pase el asunto a informe de las comisiones de Industrias y Propios.

Oficio de gratitud

El señor alcalde interino de Riaza, oficia al Ayuntamiento de esta capital, mostrándole su gratitud por haber asistido una comisión del mismo a los funerales celebrados en esta ciudad, por el alcalde presidente que fué de aquella villa, don Mariano González Albertos.

El Ayuntamiento queda enterado.

Robo en la escuela de la plaza de los Huertos

El señor juez de primera instancia, participa al Ayuntamiento el derecho que le asiste en las diligencias que se incoan, con motivo del robo cometido

en la Escuela Nacional de la plaza de los Huertos.

La corporación acuerda no mostrarse parte en la causa, pero no renunciar tampoco a la indemnización que pueda corresponderle.

Universidad popular

Don Agustín Moreno, en nombre propio y de otros profesores, solicita del Ayuntamiento una pequeña subvención para gastos de luz y calefacción en los locales destinados a la Universidad popular que se piensa establecer.

Se acuerda pase a la comisión de gobierno interior para que informe con urgencia.

Puestos de comidas y vinos

Don Leonardo Arribas Rincón y don Juan Casín Martín, vecinos de esta capital, solicitan la concesión de terrenos para instalar puestos de comidas y vinos en las cercanías de los que ocupará la fábrica de los señores de Klein.

Se desestiman las peticiones de conformidad a lo informado.

¿Quién es el número 1?

Hoy domingo, ESTRENO de la cuarta jornada de esta interesantísima película que tan intrigado tiene al público. Se han recibido varias contestaciones del público que asistió el pasado domingo, entre las cuales hay algunas que se aproximan bastante. Se pone en conocimiento del público, que no se admite, mas que un personaje en cada boletín, y que las contestaciones se pueden entregar en taquilla hasta el día en que se proyecte la quinta jornada

¡¡Acudid a por las veinticinco pesetas!!

Petición de árboles

Don Valentín de Burgos Muñiz, en nombre de don Manuel González Longoria, solicita le sean cedidos ochenta chopos y veinte povos.

Se le conceden, al precio de 1,50 pesetas cada uno.

Contrato terminado

El señor González Salamanca, da cuenta al Ayuntamiento que, habiendo terminado el contrato que este tenía con don Mariano Inés para explotación de unos arenales, ha convenido las condiciones de un nuevo contrato para que la corporación utilice toda la arena que necesite, previo el pago de cien pesetas al año.

Se acuerda de conformidad y autorizar al alcalde para formalizar el nuevo contrato.

Ruegos y preguntas

El señor Tablada pide que las comisiones despachen todos los asuntos que tengan en su poder, sin postergaciones.

El señor García Combarros se interesa por la pronta colocación del cesante del ramo de consumos, don Santiago Isabel.

El mismo señor, recuerda su petición de datos sobre lo recaudado por arbitrios sustitutivos en el año pasado, comparado con la recaudación del último año en que rigió el impuesto de consumos.

Estado de fondos

La contaduría lo presenta, con una existencia de 4.751,02 pesetas.

LEA USTED MAÑANA

“La Tierra de Segovia,

LA VIDA EN LA CIUDAD

En honor de Concepción Arenal

Se ha confirmado la noticia que como pública versión dábamos hace algunos días, de que la Dirección general de Prisiones ha publicado una circular, disponiendo que el día 30 de este mes se celebren diversos actos en todos los Establecimientos penitenciarios, en honor de la ilustre escritora doña Concepción Arenal.

Dichos actos consistirán, como ya anticipamos, en una misa solemne, en un rancho extraordinario que se facilitará a los presos por las entidades patronales y en una velada literaria, en la que tomarán parte las personas de significación cultural y las que hayan hecho trabajos referentes a la ilustre pensadora, expresando ideas y conceptos con ella y con su obra relacionados.

Además, se abrirá una suscripción para adquirir una lápida conmemorativa de la obra realizada por doña Concepción Arenal, a cuya suscripción podrán contribuir con un máximo de cincuenta céntimos; los presidentes y vocales de las juntas y comisiones, con veinticinco céntimos; los funcionarios del ramo de prisiones, y con diez céntimos los reclusos.

TEATRO JUAN BRAVO

VARIETES

Después de unas interesantísimas películas cinematográficas, que llamaron poderosamente la atención del público que llenaba el teatro, se presentó la notable bailarina Zaida, linda mujer, cuyas danzas artísticas e incitantes gustaron mucho, principalmente un fado.

Después hizo su presentación la admirable pareja de bailes nacionales y extranjeros, Carbonell y Negrif, excelente número de varietés, cuya labor artística merece mil plácemes, y así se lo demostró el público, sobre todo en unas preciosas danzas moriscas, con sus numerosos aplausos.

La canzonetista Favorita, gustó también mucho por su hermosura como mujer y por lo artístico de su repertorio.

CONCURSO DE AMENIDADES

CUPON

6

De la cuarta semana del año

Entrarán en concurso todos los trabajos en máximo de SEIS que se nos remitan acompañados de los seis cupones de la serie semanal. Se publicarán cuantas amenidades tengan gracia e interés y, entre estas, las dos mejores, serán premiadas

CLASES

teórico-prácticas de matemáticas elementales y topografía.

Instrumental topográfico abundante.
Profesor particular.

Trabajos taquimétricos y nivelaciones para proyectos.
José Zorrilla, 20.

LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

Madrid, Barcelona, Valladolid, Zaragoza, SEGOVIA, Avila, León, Eljón

COTIZACION DE PRECIOS, SALVO VARIACION

	Ptas. quintal
Antracita superior del Bierzo.....	6,00
Galleta superior de Asturias.....	6,75
Galletilla ídem de ídem.....	6,00
Cok fundición de Villablino.....	6,90
Cok para estufas y cocinas (clase primera).....	6,00
Hulla de Asturias para herreros.....	5,50
Ovoides hulla para cocinas.....	6,00
Encina superior gruesa.....	10,00
Cisco de encina para braseros.....	7,00

DEPOSITO: Sucursal de Segovia, calle del Roble, núm. 18 Tel. 105
CENTRO DE AVISOS: Plaza Mayor, 29 (casa de Felipe Álvarez)-Teléf. núm. 26
SERVICIO A DOMICILIO: Garantizamos peso y calidad

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO

OFICINA DE SEGOVIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se abre el pago del dividendo número 11, correspondiente al ejercicio de 1919, a razón del ocho por ciento anual, el que pueden hacer efectivo los señores accionistas en la Caja del Banco, todos los días laborables, de nueve a una y de tres a cinco.

Al mismo tiempo, podrán hacer el canje de sus resguardos provisionales por los extractos de inscripción definitivos, los socios que hayan hecho el pago de sus acciones antes de fin de Diciembre pasado.

Segovia, 22 de Enero de 1920.—El gerente, Felipe de Vicente.

VITICULTORES

En la finca «Villa Catalina, de la propiedad de Miguel Gozalo, se vende plantación de vid de cepas, tinto común, Aragón, garnacha y blanco Jaén y Venceimell.

Esta plantación es reconocida hoy como la mejor, tanto en su progreso como en los inmejorables vinos que produce, estando garantizado su producto con más de un sesenta por ciento a otras similares; su precio es siete pesetas el ciento en la finca

ALDEA REAL-(SEGOVIA)

Casa de socorro

El joven Gumersindo Gregorio Francisco, de veintisiete años, casado, vecino de Sebúlcor, presentaba una herida contusa en el codo del brazo izquierdo, de la que fué curada en la Casa de Socorro. Miguel Moreno Dorado, de treinta y ocho años, viudo, vecino de Cascajares, fué también curado en el mencionado establecimiento, de una fuerte contusión en el hombro izquierdo.

Los dos se presentaron a las once de la mañana de ayer en la Casa de Socorro y manifestaron que las lesiones se las habían producido a consecuencia del accidente que sufrió el automóvil correo de Riaza, del que dimos cuenta.

Acompañado de un sereno, se presentó en este establecimiento, Feliciano Casado Salazar, de cuarenta y tres años, casado y jornalero, que habita en la calle de los Estiradores, núm. 5. Presentaba una herida contusa de carácter leve en el maxilar inferior.

Según manifestó, se la produjo en riña otro individuo.

Se ha dado cuenta al Juzgado.

GASPAR PEREZ GARCIA
NIÑOS Y MEDICINA GENERAL
CONSULTA DE TRES A CINCO
TARDE

Judería Vieja, 9, pral.

Espectáculos para hoy

Teatro Juan Bravo

Grandes funciones de cine y varietés, a las cuatro, seis y media (moda), y a las diez.—ZAIDA (bailes), CARBONELL Y NEGRIF (bailes nacionales e internacionales), y LA FAVORITA (canzonetista.)

Cine Ideal

Tarde y noche, la cuarta jornada de la estupenda película ¿QUIEN ES EL NUMERO 1?

Francisco M. Marcos

ALMACÉN DE DROGAS PERFUMERIA

Especialidad de la casa
Agua de Colonia marca
"EL AGUEDUCTO"

Corpus, 7,

Ecos y vida de sociedad

Su Majestad, a Ríofrío

Hoy a las nueve de la mañana llegará en automóvil al Real Sitio de Ríofrío, S. M. el Rey, acompañado de algunos aristócratas con el fin de dedicar el día a la caza.

Regresará a Madrid en las últimas horas de esta tarde.

El gobernador civil, señor Llasera concurrirá a ofrecer sus respetos a Su Majestad.

Enferma

Se halla gravemente enferma, en Madrid, la distinguida señora doña Juana Parra, madre de la señora viuda del general Vidal, tan estimada entre la buena sociedad segoviana.

Muy de veras deseamos su rápido y total restablecimiento.

Carbón de Asturias

En la nueva carbonería establecida en los antiguos y acreditados almacenes de don Modesto Alvarez, San Clemente 7, se ha puesto a la venta una gran partida de excelente carbón galleta legítimo de Asturias, único en Segovia, garantizando su procedencia y calidad.

San Clemente 7, No confundirse. San Clemente 7.

También pueden hacerse los pedidos en la Plaza de Alfonso XII, 3.

De días

Hoy celebran su fiesta onomástica, la distinguida señora doña Elvira Ochoa de Pardo y su hija la señorita Elvira Pardo.

Felicidades.

Ayer celebraron sus días, las señoras de Méndez, Torrepando y Almansa, Viuda de Bayo y las señoritas de Bayo, Méndez, de Benito y Fernández, y los señores D. Timoteo Villoslada, D. Timoteo de Antonio, D. Mariano Blanco y don Mariano Larios.

Muchas felicidades a todos.

Nuevo automóvil

Anoche a las doce llegó a Segovia un nuevo automóvil de la empresa «La Castellana» destinado a reemplazar al inutilizado con motivo del vuelco de anteaer.

Para las elecciones de concejales

Hoy se reúnen en todos los municipios la Juntas municipales del Censo para designar los adjuntos y suplentes que han de constituir las mesas en las próximas elecciones de concejales.

La presidencia de dichas mesas y sus suplentes correrá a cargo de las mismas personas que venían desempeñándolos, pues su nombramiento comprende todas las elecciones que se verifiquen durante el bienio de 1919 y 1920.

Por Antonio Lago

El martes aniversario del fallecimiento del teniente de Artillería segoviano don Antonio Lago Lanchares, publicaremos una nota necrológica de mismo, haciéndolo hoy de la escuela para que llegue oportunamente a conocimiento de sus amistades ya que por el descanso dominical no se publica este periódico mañana.

Viajeros

Han llegado: De Madrid, el capitán de artillería señor Badillo, el auxiliar geómetra del catastro rústico D. Pedro Vera y el capitán de artillería D. José González Longoria.

De Sevilla, los auxiliares geómetras del catastro señores Astudillo, Morato y Rueda.

De Huelva, el geometra señor Negrete.

Han salido: Para El Espinar, el diputado provincial, señor Rodríguez Arce (don Domingo).

Dependiente

Se necesita en la barbería de don Julián Ruiz. Nevería número 2.

COMUNICACIONES

HORARIO DE TRENES

ASCENDENTES

Correo de Santander número 24.—Llega a Medina a las 2,40.—Sale a las 2,53.—Sale de Ortigosa a las 4,17 y llega a Segovia a las 5,23.—Sale para Madrid a las 5,33.—Llega a Madrid a las 8,40.

Ligero número 2018.—Sale de Segovia a las 7,44 cruza en Villalba con el rápido a las 9,42 y llega a Madrid a las 10,40.

Interprovincial número 4004.—Sale de Medina a las 5,20.—De Ortigosa a las 8,51 y llega a Segovia a las 11,15.

Mensajerías número 96.—Sale de Segovia a las 11,15.—De Villalba a las 14 y llega a Madrid a las 16,44.

Mixto de Coruña número 32.—Sale de Medina a las 11,14.—De Ortigosa a las 13,12 y llega a Segovia a las 14,29 para salir a las 14,51 y llegar a Madrid a las 19,20.

Ligero número 2308.—Sale de Segovia a las 17,20 para cruzar en Cercedilla con el correo de Santander a las 19,07 y llega a Madrid a las 20,50.

Rápido número 10.—Sale de Medina a las 16,56.—De Fuente de Santa Cruz a las 17,31 no parando hasta Segovia, que llega a las 18,26 y sale a las 18,52 para Madrid, donde llega a las 21,10.

DESCENDENTES

Ligero número 2007.—Sale de Madrid a las 8 y llega a Segovia a las 10,59.

Rápido número 9.—Sale de Madrid a las 9.—Cruza en Villalba con el ligero número 2018 y llega a Segovia a las 11,14, para salir a las 11,19.—Para en Ortigosa a las 11,57.—En Ciruelos a las 12,24 y llega a Medina a las 13,01.

Mixto de Coruña número 33.—Sale de Madrid a las 10,20.—Llega a Segovia a las 14,35.—Sale a las 15,06 para llegar a Ortigosa a las 16,32 y a Medina a las 18,30.—Cruza con el rápido número 10 en Fuente de Santa Cruz a las 17,31.

Interprovincial número 85.—Sale de Segovia a las 17,51.—Llega a Ortigosa a las 19,57; y a Medina a las 22.

Correo de Santander número 23.—Sale de Madrid a las 17,25.—Cruza en Cercedilla con el ligero número 2012 a las 19,07 y llega a Segovia a las 20,25.—Sale a las 20,50 para llegar a Ortigosa a las 21,53 y a Medina a las 23,12.

Ligero número 2017.—Sale de Madrid a las 14,40 y llega a Segovia a las 18.

Mensajerías número 83.—Sale de Madrid a las 20 y llega a Segovia a las 0,31.

Excepto los números 9 y 10 que sólo llevan 1.ª y 2.ª, todos estos trenes admiten viajeros de las tres clases.

En los rápidos números 9 y 10, la clase de lujo y la 1.ª pagan suplementos.

En 2.ª clase habrá de pagarse por un mínimo de 100 kilómetros de recorrido.

Los trenes 35 y 96 sólo circulan entre Segovia y Medina y viceversa. Los ligeros 2012 y 2018, sólo entre Madrid y Segovia y viceversa.

El tren 96 tiene trasbordo en Villalba y no es seguro el enlace inmediato.

SERVICIO DE AUTOMÓVILES

Horario, salidas y llegada a los diferentes puntos del automóvil de Segovia a Riaza y viceversa.

IDA

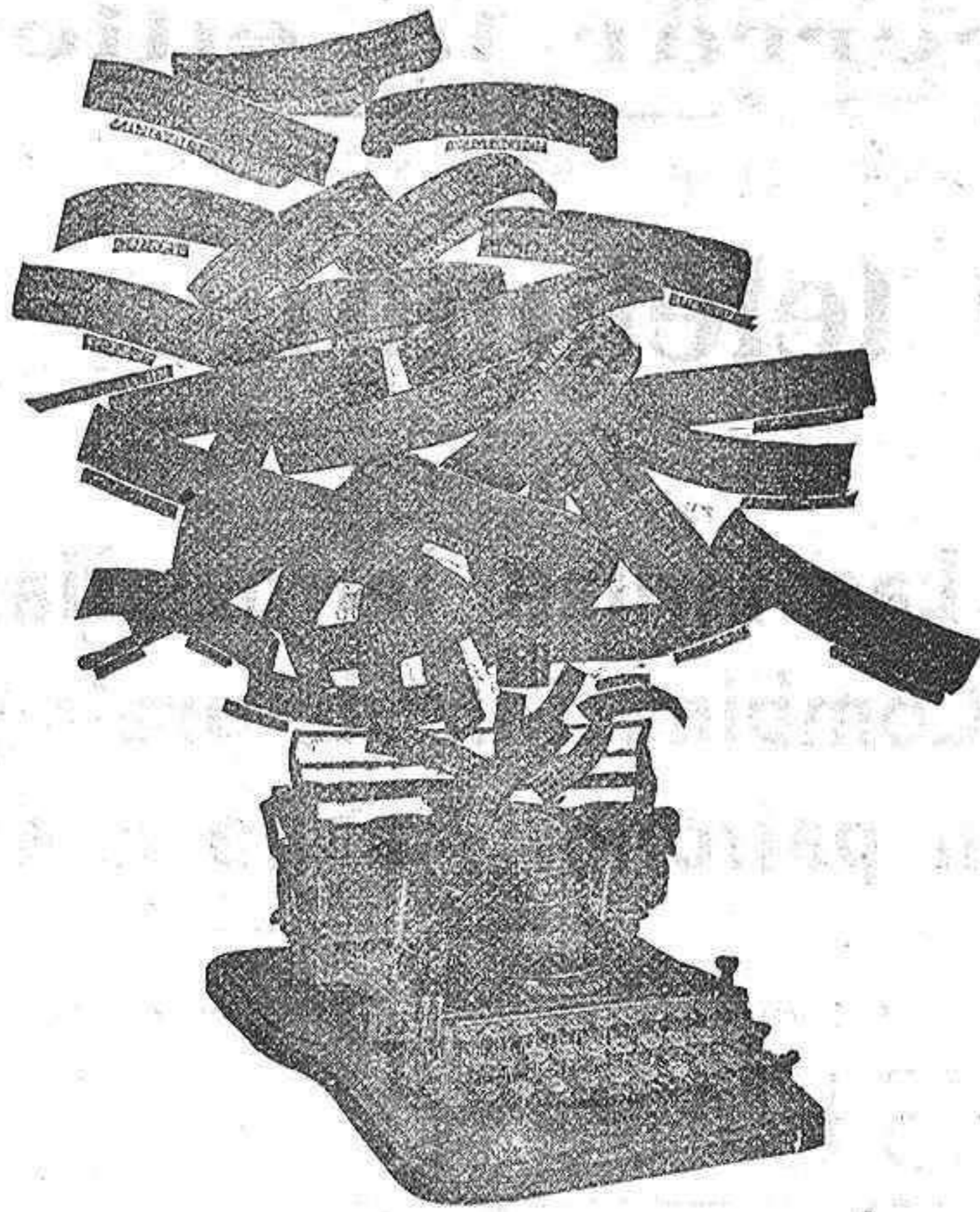
Sale de Segovia a las 16, para llegar a Pinillos a las 16,45; a Villovela, a las 16,55, a Turégano, a las 17,25; a Veganzones, a las 17,45; a Cabezueta, a las 18,05; a Cantalejo, a las 18,15; a Aldeonsancho, a las 18,35; a Valdesimonte, a las 18,45; a San Pedro de Gaillos, a las 18,50; a Consuegra, a las 19; a Sepúlveda, a las 19,20; a El Olmo, a las 19,55; a Castillejo a las 20,12 y a Riaza, a las 21.

REGRESO

Sale de Riaza a las 5,30, para llegar a Castillejo, a las 6,15; a El Olmo, a las 6,35; a Sepúlveda, a las 7,10; a Consuegra, a las 7,30; a San Pedro de Gaillos, a las 7,40; a Valdesimonte, a las 7,47; a Aldeonsancho, a las 7,55; a Cantalejo, a las 8,15; a Cabezueta, a las 8,25; a Veganzones, a las 8,45; a Turégano, a las 9,05; a Villovela, a las 9,35; a Pinillos, a las 9,45 y a Segovia, a las 10,30.

CORREO ORDINARIO DE VALVERDE
Salida: Plaza de San Esteban, a las siete y media de la mañana. Regreso a las cuatro de la tarde.

LA MEJOR Y LA MAS PRACTICA



VENTAS A PHAZO

VENTAS AL CONTADO

RAMIRO GARCIA

APARTADO, 299--MADRID

CASA RAMOS VILLARREAL

Muebles de lujo y económicos :- Construcción en todos los gustos y estilos

PRECIOS FIJOS

EXPOSICION, VENTA Y ENCARGOS

PLAZA MAYOR, 14, MODERNO

HOTEL PARIS-FORNOS

EL MEJOR SITUADO DE LA POBLACION

LORENZO VALLES

Habitaciones inmejorables

El de más confort e higiénico,
montado con todos los adelantos modernos

CUBIERTOS SUELTOS

PENSION COMPLETA

Teléfono número 80 :- INFANTA ISABEL, 24 :- Segovia

ANUNCIESE EN "LA TIERRA DE SEGOVIA,"
y verá aumentar sus negocios

DE CORREOS

HORARIO DE SERVICIOS

Apartados oficiales y particulares
De 7,30 a 8; de 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.

Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Lista

De 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.
Domingo y días festivos, de 10 a 12.

Certificados y valores

De 10 a 13 y de 18 a 19.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

- Paquetes postales, - impresos y muestras

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Giro postal y telegráfico

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

No se admiten cantidades superiores a mil pesetas. Derechos de imposición, el medio por ciento. Derechos de timbre, 0,10 pesetas por cada libranza u orden de pago. En los telegráficos, los gastos de telegrama, con arreglo a la tarifa general, son de cuenta del imponente.

Correspondencia urgente

Reparto, de 7 a 20.

Los domingos, de 7 a 13.

Admisión.—Se entregará a mano a cualquier hora. Si estuviesen cerradas las oficinas, depositese en el buzón central precisamente, como la correspondencia ordinaria

Reclamaciones

De 10 a 13.

Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Secretaría

De 10 a 13.

Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Venta de sellos al público

De 10 a 13, y de 17,30 a 20.

Caja postal de ahorros

Imposiciones y reintegros, de 10 a 13.

Los sábados de 18 a 19.

Los domingos y días festivos, de 10 a 12. Las imposiciones hasta 5.000 pesetas, devengan el tres por ciento de interés anual. No se abonan réditos sobre las sumas que exceden de la citada cantidad.

Reparto de correspondencia

Salidas de los carteros, a las 8,30, 13 y 16,30. Se suprime el último reparto los domingos y días festivos.

Salida y llegada de las conducciones diarias SALIDAS

En coches, para Riaza, a las 16.

En ídem, para Cuéllar, Avila y Cerezo de Abajo, a las 8.

Por peatones, para Bernúy de Porreros, Revenga y Zamarramala, a las 7,30.

Para San Ildefonso, en coche, a las 7,30 y 20.

LLEGADAS

De Riaza, a las diez de la mañana.

De Cuéllar y Cerezo de Abajo, a las 14,30

De Avila y San Ildefonso, a las 17.

ACEITES MINERALES

Importación directa de Norte-América

Aceite para transformadores hasta 30.000 voltios | «Transform-oil. ap.» | Rápida entrega | Valvolinas rojas y negras | Aceites especiales para automóviles | Toda clase de maquinaria | Correas, cuero-balata y pelo camello

ANTONIO PEDRA

— MADRID —

Alberto Aguilera, 31-Teléfono, 930 J

REPRESENTANTE (matriculado)

R. M. DE FRUTOS DUEÑAS

INFANTA ISABEL, NUMERO 16

SEGOVIA

LA CONCEPCION

TODOS LOS ARTÍCULOS ESTAN MARCADOS CON NUMEROS :- SIEMPRE NO :- VEDADES :-

LIBRERÍA RELIGIOSA

Plaza Mayor, 44 y 45

Al cerrar la edición

(Por telégrafo y teléfono)

Madrid (2 madrugada)

La mañana del presidente. Las tarifas ferroviarias. Conjura política. Separación del servicio militar. Combinación de prelados. Entierro de un aviador. Asesinato de un patrono. Asalto a dos diligencias.

La mañana del presidente

El jefe del Gobierno, después de despachar con el Rey, marchó directamente a su despacho oficial de la presidencia, donde recibió la visita de los señores marqués de Figueroa y Goicoechea, manteniendo con éstos una larga conversación, que debió girar sobre las relaciones entre los mauristas y el Gobierno, confirió después el señor Allendesalazar con el fiscal del Supremo, y más tarde con las personalidades que forman el comité nombrado para fomentar la suscripción iniciada hace tiempo, para erigir un monumento a Cervantes.

Las tarifas ferroviarias

La comisión del Congreso encargada de dictaminar el proyecto de aumento de tarifas ferroviarias sigue reuniéndose para examinar los datos que el ministro de Fomento ha puesto a su disposición.

El señor Jimeno, que está mejorado de su indisposición, ha recibido a la citada comisión del Congreso, cambiando impresiones con la misma sobre el citado proyecto.

El ministro de Fomento ha recibido hoy la visita de los directores de algunas compañías ferroviarias, tratando también sobre el mismo punto.

Conjura política

En los centros políticos, continúa hablándose de la conjura de las izquierdas monárquicas, que se supone encabezada el señor Alba; y aunque éstos lo niegan, se sigue hablando de este punto y se espera con expectación las sesiones del lunes y martes en el Congreso.

Proposición importante

El ex ministro don Leonardo Rodríguez, ha presentado en el Congreso una importante proposición de ley sobre la redención de los foros.

Separación del servicio militar

Hoy publicará el Diario Oficial del ministerio de la Guerra, la orden separando del servicio al oficial alumno de la Escuela Superior de Guerra, don Fernando de Gárate.

Descanso dominical

Por la inspección general de telégrafos, se ha fijado la orden prohibiendo el despacho de telegramas de Prensa, conferencias telegráficas y telefónicas y anuncios en las trans-

LA SUIZA **BAUSA**
PLAZA MAYOR, 42

DIA 25 Almuerzo (de doce a tres de la tarde) Huevos al plato Merluza con tomate Chuletas de ave Postre Pan y vino, aparte Precio: 3 pesetas.	DIA 25 Comida (de nueve en adelante) Huevos a la catalana Merluza a la orly Ternera con guisantes Postre Pan y vino, aparte Precio: 3 pesetas.
---	---

Café-Restaurant "La Suiza"
PLAZA MAYOR NÚM. 42

parentes de noticias, cumpliendo las órdenes que imponen el descanso dominical a la Prensa.

La *Epoca* anuncia a sus lectores que en compensación del número del domingo, dará una hoja literaria.

Disposiciones necesarias

El señor Gimeno ha ordenado a todas las Compañías ferroviarias que se instalen botiquines de urgencia en los trenes, cierres interiores en las puertas de los coches y algunas otras medidas necesarias.

También ha ordenado el ministro de Fomento se incoe expediente para depurar responsabilidades, por el descarrilamiento ocurrido en la provincia de Córdoba.

Combinación de prelados

Hasta el momento presente no se ha resuelto la combinación de Prelados y altos cargos eclesiásticos de que se viene hablando estos días.

Parece que se barajan muchos nombres de ilustres Prelados y que una personalidad política, tiene decidido empeño en el nombramiento de arzobispo a favor del obispo de esa diócesis don Remigio Gandásegui, pero a la hora que telefono no existen nombramientos firmados.

Entierro de un aviador

El entierro del infortunado teniente de caballería, señor Chacón, muerto en la madrugada de ayer a consecuencia de las heridas sufridas por un accidente de aviación, tendrá lugar hoy por la mañana, con el ceremonial acostumbrado, en el cementerio de Carabanchel, que es donde descansan los restos de los anteriores aviadores fallecidos.

El cadáver permanece en el hospi-

tal militar de Carabanchel, velado por sus compañeros.

Bajas en una minoría

Los diputados señores Rivas Mateos y Raboso, se han separado del grupo político que dirige el señor Alcalá Zamora.

Obedece la separación a discrepancias con el ex-ministro de Fomento en el asunto relativo a las tarifas ferroviarias.

De provincias

Mata a su mujer y dos hijos

SEVILLA, 24.—El comandante de la guardia civil del puesto de Peñaflores ha comunicado por telégrafo con el gobernador civil, dándole cuenta de que un vecino de dicho pueblo ha asesinado a su mujer y a sus dos hijos.

Según parece, el criminal es un borracho empedernido, que maltrataba con frecuencia a su mujer e hijos.

No se conocen detalles del suceso. Sólo se sabe que el pueblo ha tratado de linchar al parricida.

Notas varias

BARCELONA 24.—En breve se reunirá el Consejo de guerra que ha de juzgar a los autores del asesinato de los guardias civiles.

Han sido recogidos los periódicos de Madrid que publican el manifiesto de los obreros, prohibido por el señor gobernador.

En la barriada de Segrera han sido detenidos setenta personas por la guardia civil, encontrándoseles documentos y folletos sindicalistas.

Un patrono apuñalado

BARCELONA 24.—El patrono carretero don Pedro Pereiro, ha sido agredido por unos cuantos individuos sindicalistas.

El martes iba el señor Pereiro guiando uno de los carros de su propiedad, cuando le salieron al encuentro algunos huelguistas, uno de los cuales le dió un puñetazo.

El patrono quiso defenderse con el látigo que llevaba, y entonces acudieron más huelguistas y uno de ellos le dió una puñalada.

El señor Pereiro fué llevado a la clínica del doctor Vidal y Ribas, donde se le curó de primera intención.

Como de costumbre, los agresores huyeron y no han sido capturados aún.

Detención de un anarquista

Ha sido detenido por orden del gobernador el anarquista José Novel Campos, a quien se le supone complicado en la colocación de un explosivo en la escalera del Hospital.

Este individuo había sido puesto en libertad por orden judicial.

Asalto a dos diligencias

CADIZ 24.—Entre los pueblos de Grazales y Ronda fueron asaltadas por una cuadrilla de bandoleros dos diligencias.

Los bandidos se llevaron todo cuanto de valor encontraron a los viajeros.

BOLSA

Cotización de Bolsa en el día 22 de Enero de 1920

4 por 100 interior,	serie E.....	74,90
Id. id.	A.....	76,10
Id. exterior,	E.....	84,90
Id. id.	A.....	85,10
Id. amortizable,	E.....	93,00
Id. id.	A.....	89,00
5 Id. antiguo,	E.....	90,00
Id. id.	A.....	97,65
Acciones del Banco de España.....		521,00
Id. de tabacos.....		285,00

Cambios

Franco sobre París.....	45,20
Libras Id. Londres.....	19,60

TRASLADO

El industrial Aurelio Avial, que tenía a su cargo el establecimiento de carnes de la calle de Melitón Martín número 6, se ha trasladado a la calle de la Infanta Isabel número 10, donde seguirá sirviendo a su numerosa clientela y al público, en general, con el esmero que le tiene acostumbrado.